

ANEXO N° 3
OBSERVACIONES Y COMENTARIOS
ASOCIACION NACIONAL FUNCIONARIOS FOSIS

De: Marcela Banda

Enviado el: viernes, 20 de octubre de 2017 9:27

Para: Julian Gomez Brizuela; Patricio Lama; Francisco Sebastian Rojas

CC: Manuel Vidal Gonzalez; María Constanza Galleguillos Mondaca; Juan Luis Salgado; Virginia Valdes; Debora Pezo; Claudio Obrequé

Asunto: RE: Solicita Comentarios a la Propuesta CDC FOSIS 2018

Estimado Julian:

Junto con saludarle, cumpla en indicar que revisados los compromisos propuestos al Convenio de Desempeño Colectivo FOSIS 2018, no tenemos observaciones que realizar.

Atentamente,

MARCELA BANDA VERGARA
PRESIDENTA NACIONAL



De: Julian Gomez Brizuela

Enviado el: viernes, 13 de octubre de 2017 13:14

Para: Marcela Banda <mbanda@fosis.gob.cl>; Patricio Lama <plama@fosis.gob.cl>; Francisco Sebastian Rojas <fsrojas@fosis.gob.cl>

CC: Manuel Vidal Gonzalez <manuel.vidal@fosis.gob.cl>; María Constanza Galleguillos Mondaca <magalleguillos@fosis.gob.cl>; Juan Luis Salgado <jsalgado@fosis.gob.cl>; Virginia Valdes <vvaldes@fosis.gob.cl>

Asunto: Solicita Comentarios a la Propuesta CDC FOSIS 2018

Importancia: Alta

Estimada Marcela Banda

Presidenta Asociación Nacional de Funcionarios FOSIS

Por solicitud de Director Ejecutivo y con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en Art. 29 del decreto N° 983, que reglamenta la aplicación del artículo 7° de la Ley 19.553, el cual señala: *"El jefe superior de servicio, a más tardar el 15 de octubre de cada año, deberá solicitar a las asociaciones de funcionarios señaladas en el inciso anterior, su opinión acerca de las metas definidas para los equipos de su institución. Las asociaciones podrán allegar sus comentarios, sugerencias y alcances dentro de los 7 días siguientes desde la recepción de la solicitud."*